

## **TRATADOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS RELATIVOS A LA GENÉTICA HUMANA**

Adolfo Alberto Saglio Zamudio<sup>1</sup> y Teodora Zamudio<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Abogado UBA. Profesor del Práctico Forense en Derecho Laboral de la Facultad de Derecho UBA. Profesor Invitado de la Maestría en Bioética de la Universidad del Museo Social Argentino. Doctorando en Ciencias Jurídicas y Sociales del Museo Social Argentino; <sup>2</sup> Abogada y Doctora en Filosofía del Derecho UBA. Docente Investigadora Categoría I Ministerio de Educación de la Nación. Profesora de grado y posgrado de la Facultad de Derecho UBA. Directora del Doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales del Museo Social Argentino. Profesora. Directora de Cuadernos de Bioética y de [www.bioetica.org](http://www.bioetica.org)

En esta investigación se analiza la tensión entre el derecho a la filiación personal y el derecho colectivo a la filiación humana en el contexto de los derechos humanos tal como se aplica a posibles modificaciones genéticas emergentes de las relaciones tanto en sentido familiar como colectivo. Si bien el derecho a la identidad personal puede justificar un interés válido a la modificación del genoma individual, el derecho colectivo a la identidad defiende un interés universal a la preservación del genoma humano. Teniendo en cuenta esta tensión, se identifican una serie de contradicciones problemáticas en la regulación jurídica internacional sobre el genoma humano que atentan contra el derecho a la identidad personal: el genoma humano como patrimonio común de la humanidad y la idea fundada en la integridad de las especies. El problema de fondo tratado se refiere a la necesaria elasticidad no alcanzada entre los intereses individuales/familiares y colectivos, o dicho de otro modo, el desequilibrio entre una supuesta identidad de la especie humana y la identidad de cualquier individuo. Estos defasajes normativos y cuestiones problemáticas demuestran cómo el derecho a una identidad personal ha sido socavado por un derecho colectivo a la preservación de una alegada filiación humana.